

Comunicado de Prensa 006 de 2017

Contraloría presentó proceso de Rendición de Cuentas en San Andrés, Providencia y Santa Catalina

San Andrés, Isla, 31 de marzo de 2017. En marco del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2016, la Contraloría General del Departamento realizó con la presencia de diversos sectores de la comunidad de San Andrés y Providencia las audiencias previstas los días jueves y viernes en la comunidad insular. El Contralor Departamental, Franklin Amador Hawkins, señaló que en marco del PGA (Plan General de Auditorías) se detectaron 37 hallazgos fiscales durante el año pasado, los cuales corresponden a actuaciones administrativas identificadas en la Administración Departamental y Municipal.

"Es señal de una mala gestión fiscal que gobernadores o alcaldes no ejecuten el presupuesto total en una vigencia", señaló el Contralor, quien también aseguró que es ineficiente la administración pública cuando ésta mantiene dineros guardados en los bancos, mientras que la comunidad existen múltiples y complejas necesidades por atender para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

El Contralor Departamental se refirió al plan de reestructuración de la Contraloría, la cual opera con una planta de 25 personas, entre las cuales solo hay 7 auditores, quienes deben practicar auditorías a 4 sujetos de control y 10 Instituciones Educativas Públicas.

Otro aspecto que destacó el Contralor, guarda relación con la oportunidad que se deben dar a los jóvenes en marco de las Contralorías Escolares que adelanta esta entidad en las diferentes instituciones educativas: "Formar a las nuevas generaciones en torno a una cultura del control fiscal social es nuestro desafío", dijo.

El Contralor anunció el inicio de una serie de capacitaciones en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, en donde se formarán veedores ciudadanos, además de su intención de promover la conformación de veedurías ciudadanas especializadas en diferentes sectores de inversión.

Por un "Control Fiscal decente, efectivo, participativo y social".

Página Web: www.contraloriasai.gov.co